

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA DAUL, DAULCOM C. LTDA.**

De acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social de la escritura de Constitución de la Compañía, en donde se indica que es atribución del Gerente presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, además el análisis de los Balances, así como de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, me es grato presentar y someter a su elevado criterio el siguiente informe:

En este año se procedió al pago de los anticipos de impuesto a la renta de julio por un valor de dos mil ochocientos setenta y nueve con setenta y dos centavos, y del mes de septiembre por dos mil ochocientos setenta y nueve con diez centavos correspondiente.

Además en el mes de Diciembre fue aprobado un préstamo de veinte mil dólares por parte del Banco de Guayaquil.

Se cumplió en su totalidad con el pago de todas las obligaciones con la Administración Tributaria, además se ha cumplido a cabalidad con todo el personal, la Seguridad Social entre otros más.

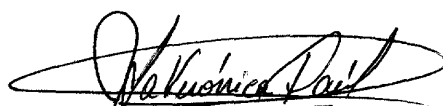
En lo que respecta a los proveedores se cumplió a cabalidad con los pagos a los mismos.

La cuenta por cobrar se trato en lo máximo recuperarla, pero no se logro el fin propuesto.

Esperamos para el próximo año recuperar a corto plazo las Cuentas por Cobrar y mantener los gastos a un nivel donde podemos obtener al final del periodo una rentabilidad representativa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Universal de Socios agradeciendoles por el apoyo.

Atentamente



Ing. María Verónica Daul Castillo

GERENTE

